CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO

PROCESO NRO. MC-RG-CAENA-0021-2026

OBJETO: CONTRATAR LA ADQUISIÓN Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Y DOTACIÓN PARA LA BRIGADA DE EMERGENCIAS DEL CENTRO AMBIENTAL Y ECOTURÍSTICO DEL NORORIENTE AMAZÓNICO – SENA REGIONAL GUAINÍA.

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO	PUNTAJE [Cuando aplique]
OBRAS Y SUMINISTRO ACUÑA SAS	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	HABILITADO	NO APLICA

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante Comunicación interna, recomienda al subdirector de Centro del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de Mínima cuantía al proponente OBRAS Y SUMINISTRO ACUÑA SAS, identificado con NIT 901772610.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES RECOMENDARON LA ADJUDICACIÓN A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL (MENSAJE DE DATOS), EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i) PERMITE IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS Y (ii) QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.

Anexos: Correos electrónicos en donde se evidencia la recomendación emitida por los evaluadores.

Elaboró: Nohora Milena Bejarano Chala – Abogada Gestión Contractual.

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
4	31/08/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA. Se realizan ajustes menores en el documento.

Outlook

CPE No. 94-9-2026-001111 - COMITE EVALUADOR PROCESO MC-RG-CAENA-0021-2026 - (EPP) Y DOTACIÓN PARA LA BRIGADA DE EMERGENCIAS

Desde grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Fecha Mar 4/08/2026 10:40 AM
Para Nohora Milena Bejarano Chala <nmbejaranoc@sena.edu.co>
CC Fernando Gonzalez Torres <fgonzalezt@sena.edu.co>; Luz Melba Pinilla Calderon <lpinilla@sena.edu.co>; Marcela Rocio Gonzalez Lozano <mrgonzalez@sena.edu.co>; Jose Alirio Cardozo Moreno <jacardozom@sena.edu.co>; Katherine Lozada Sanchez <klozada@sena.edu.co>; Cristian Camilo Garcia Correal <ccgarcia@sena.edu.co>; Aimer Santos Florez Gonzalez <asflorezg@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (33 KB)

C.I.(FRM)-9-2026-001111-(94)---NOHORA MILENA BEJARANO CHALA-COMITE EVALUADOR.html;

Apreciado(a)
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
94-9-2026-001111	2026-02-340207	8/4/2026 10:37:20 AM

Asunto	Descripción del asunto
COMITES INSTITUCIONALES	COMITE EVALUADOR PROCESO MC-RG-CAENA-0021-2026 - (EPP) Y DOTACIÓN PARA LA BRIGADA DE EMERGENCIAS

Respetados:
JOSE ALIRIO CARDOZO
LUZ MELBA PINILLA
NOHORA BEJARANO
KATHERINE LOZADA
CRISTIAN CAMILO GARCÍA CORREAL

Cordial saludo:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, el Manual de Contratación de la Entidad y demás normas concordantes, modificatorias o complementarias, en mi calidad de ordenador del gasto me permito designarlos para integrar el Comité Evaluador/Asesor dentro del proceso No. MC-RG-CAENA-0021-2026

El objeto del proceso corresponde a: “CONTRATAR LA ADQUISIÓN Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Y DOTACIÓN PARA LA BRIGADA DE EMERGENCIAS DEL CENTRO AMBIENTAL Y ECOTURÍSTICO DEL NORORIENTE AMAZÓNICO – SENA REGIONAL GUAINÍA.”.

La documentación del proceso podrá ser consultada en el siguiente enlace:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10610411&isFromPublicArea=True&isModal=False

El comité Evaluador / Asesor, estará conformado por:

Nohora Milena Bejarano Chala - Evaluación Jurídica
Luz Melba Pinilla - Evaluación Técnica
Jose Alirio Narvaez – Evaluación Económica
Katherine Lozada Sanchez - Evaluación SST
Cristian Camilo Garcia Correal – Evaluación Ambiental

Para tal efecto, el comité evaluador del proceso de contratación MC-RG-CAENA-0021-2026, debe dar cumplimiento a las obligaciones detalladas a continuación, dentro de cada una de las etapas del proceso de selección:

Conocer y revisar los requerimientos técnicos, jurídicos, financieros y económicos, entre otros, establecidos en el pliego de condiciones o invitación pública y los demás documentos que hacen parte integral del proceso de selección.
Proyectar, aprobar y suscribir las respuestas a las observaciones que se susciten con ocasión y durante todo el proceso de selección.
Verificar el cumplimiento de los documentos habilitantes y de evaluación de las propuestas presentadas dentro del proceso de selección, de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en el pliego de condiciones, en la ley y los demás documentos que hacen parte integral del proceso de selección.
Elaborar y suscribir el informe de verificación y evaluación del proceso de selección.
Actuar con diligencia, buena fe y transparencia durante el cumplimiento de sus obligaciones, en calidad de miembro de comité asesor evaluador. Por lo anterior, ante el conocimiento de alguna irregularidad que afecte la transparencia del proceso, deberá informar inmediatamente de este hecho a el(la) ordenador(a) del gasto, con copia a la Subdirección de Contratación.
Cumplir sus obligaciones, en calidad de miembro de comité asesor evaluador, de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en el pliego de condiciones o invitación pública y los demás documentos que hacen parte integral del proceso de selección.
En el evento de evidenciar propuestas económicas artificialmente bajas, realizar el análisis y emitir concepto, aplicando la guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación de Colombia Compra Eficiente.
Participar y emitir concepto en todas las reuniones que surjan en el desarrollo del proceso de selección.
Participar a las audiencias públicas previstas en el proceso de selección en caso de que aplique, emitiendo su concepto respecto de las observaciones o pronunciamientos presentadas por los oferentes, interesados o entes de control, relacionados con el informe de evaluación del proceso de selección.
Revisar y verificar de manera diligente y permanente la publicación y consistencia de los informes de evaluación, respuesta a observaciones o cualquier otro documento a su cargo, en la plataforma SECOP.
En el evento de ser necesario que el proponente subsane la propuesta, cada integrante del Comité Asesor y Evaluador, según corresponda, será responsable de requerir la información, en el informe de evaluación o cuando sea necesario proyectar comunicación dirigida a la Subdirección de Contratación del requerimiento particular, para lo cual, contarán con la asesoría o acompañamiento de esta, para su publicación en el portal de contratación estatal de SECOP.
Recomendar al ordenador del gasto la adjudicación, declaratoria de desierta o cualquier otra decisión que defina el proceso de selección.

Los miembros del comité evaluador están sujetos a las inhabilidades, incompatibilidades y conflicto de intereses establecidos en la constitución y la ley. Por lo anterior de encontrarse incurso en alguna de estas causales debe declarase impedido, manifestando y justificando dicha situación a él ordenador del gasto.
El carácter de asesor del comité evaluador no exime a sus integrantes de la responsabilidad en el ejercicio de las obligaciones encomendadas por el ordenador del gasto.

NOTA: FECHA MAXIMA DE ENTREGA DE INFORME DE EVALUACION SEGUN CRONOGRAMA

Publicación del informe de evaluación de las Ofertas; 6/08/2026 12:00:00 PM

Agradezco la atención a la presente.

Cordialmente,

Atentamente,

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente

Logo SENA | Administracion Documentos

- Planta
grupoadmondocumentos@sena.edu.co

instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin SENA

Redes

	V.04
	Código: GCCON-F-038

PROCESO

GESTIÓN CONTRACTUAL

NOMBRE DEL FORMATO

CONSOLIDADO EVALUACIÓN JURIDICA **PROCESO NRO. MC-RG-CAENA-0021-2026**

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

PÚBLICA [x] PÚBLICA CLASIFICADA [] PÚBLICA RESERVADA []

OBJETO	**CONTRATAR LA ADQUISIÓN Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Y DOTACIÓN PARA LA BRIGADA DE EMERGENCIAS DEL CENTRO AMBIENTAL Y ECOTURÍSTICO DEL NORORIENTE AMAZÓNICO – SENA REGIONAL GUAINÍA.**

NRO.	NOMBRE PROPONENTE	CALIFICACIÓN
P-1	HNOVA INGENIERIA SAS	CUMPLE
P-2	EQS DOTACIONES S.A.S.	NO CUMPLE
P-3	OBRAS Y SUMINISTRO ACUÑA SAS	CUMPLE
P-4	Aliquambiente S.A.S	CUMPLE
P-5	DELY YERANIA TORRES OCAMPO	NO CUMPLE
P-6	NATIVO SERVICIOS, ASESORIAS Y SUMINISTROS SAS	CUMPLE

NOTA 1. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso. Por regla general, la subsanación solo se permite para la evaluación preliminar.

NOTA 2. Si el oferente, durante el término del traslado no subsanó o subsanó incorrectamente su oferta, el resultado de la evaluación es "RECHAZADO". Tal calificación se podra observar en el Informe consolidado.

OBSERVACIONES

CUMPLE	4
NO CUMPLE	2
RECHAZADO	0
TOTAL	6

Firmado digitalmente por NOHORA MILENA BEJARANO CHALA
Fecha: 2026.08.10 00:22:29 -05'00'

NOHORA MILENA BEJARANO CHALA
Abogada Gestion Contractual

	V.04
	Código: GCCON-F-038

PROCESO	
GESTIÓN CONTRACTUAL	
NOMBRE DEL FORMATO - EVALUACIÓN JURIDICA	
PROCESO NRO. MC-RG-CAENA-0021-2026	
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	
PÚBLICA	**PÚBLICA CLASIFICADA** **PÚBLICA RESERVADA**
OBJETO	**CONTRATAR LA ADQUISIÓN Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Y DOTACIÓN PARA LA BRIGADA DE EMERGENCIAS DEL CENTRO AMBIENTAL Y ECOTURÍSTICO DEL NORORIENTE AMAZÓNICO – SENA**

Proponente nro.	1	Lotes	N.A.	Número(s)	
Nombre del proponente:	HNOVA INGENIERIA SAS				
Integrante 1:				%Participación	
Integrante 2:				%Participación	
Integrante 3:				%Participación	
Integrante 4:				%Participación	

	REQUISITO	CUMPLE
1	Documento de proponente plural	N.A.
1.1	Forma de unión	N.A.
1.2	Objeto	N.A.
1.3	Vigencia	N.A.
1.4	Participación	N.A.
1.5	Otros	N.A.
	NOTA	
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	N.A.
	NOTA	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	SÍ
	NOTA	
4	Documento que acredite la situación militar definida	SÍ
	NOTA	
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	SÍ
	NOTA	
6	Validación de la información del CERL o del RM	
6.1	Expedición	SÍ
6.2	Objeto social relacionado	SÍ
6.3	Facultades	SÍ
6.4	Constitución y vigencia	SÍ
6.5	Tamaño	SÍ
6.6	Domicilio	SÍ
6.7	Otros	N.A.
	NOTA	
7	Registro Único de Proponentes – RUP	N.A.
	NOTA	
8	Validación de la información del RUP	
8.1	Expedición	N.A.
8.2	Renovación	N.A.
8.3	Firmeza	N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento	N.A.
	NOTA	
9	Registro Único Tributario - RUT	SÍ
	NOTA	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	SÍ
	NOTA	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	SÍ
11.1.	Revisor fiscal (RF)	SÍ
11.2	Documento de identificación del RF	SÍ
11.3	Tarjeta profesional del RF	SÍ
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	SÍ
	NOTA	
12	Garantía de seriedad de la oferta	N.A.
12.1	Expedición	N.A.
12.2	Tomador	N.A.
12.3	Asegurado	N.A.
12.4	Objeto del proceso	N.A.
12.5	Valor amparado	N.A.
12.6	Vigencia	N.A.
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa	N.A.
12.8	Validación de autenticidad	N.A.
	NOTA	
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	SÍ
	NOTA	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	SÍ
	NOTA	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	SÍ
	NOTA	
16	Consulta en el RNMC	SÍ
	NOTA	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	SÍ
	NOTA	
18	Certificado REDAM	SÍ
	NOTA	
19	Certificado Bancario	SÍ
	NOTA	
20	[Requisito habilitante adicional 2]	N.A.
	NOTA	
21	[Requisito habilitante adicional 3]	N.A.
	NOTA	
22	[Requisito habilitante adicional 4]	N.A.
	NOTA	
23	[Requisito habilitante adicional 5]	N.A.
	NOTA	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
CUMPLE
CAUSALES DE RECHAZO
NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

	V.04
	Código: GCCON-F-038

PROCESO	
GESTIÓN CONTRACTUAL	
NOMBRE DEL FORMATO - EVALUACIÓN JURIDICA	
PROCESO NRO. MC-RG-CAENA-0021-2026	
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	
PÚBLICA	**PÚBLICA CLASIFICADA** **PÚBLICA RESERVADA**
OBJETO	**CONTRATAR LA ADQUISIÓN Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Y DOTACIÓN PARA LA BRIGADA DE EMERGENCIAS DEL CENTRO AMBIENTAL Y ECOTURÍSTICO DEL NORORIENTE AMAZÓNICO – SENA**

Proponente nro.	**2**	Lotes	**N.A.**	Número(s)	
Nombre del proponente:	**EQS DOTACIONES S.A.S.**				
Integrante 1:				%Participación	
Integrante 2:				%Participación	
Integrante 3:				%Participación	
Integrante 4:				%Participación	

	REQUISITO	CUMPLE
1	Documento de proponente plural	**N.A.**
1.1	Forma de unión	**N.A.**
1.2	Objeto	**N.A.**
1.3	Vigencia	**N.A.**
1.4	Participación	**N.A.**
1.5	Otros	**N.A.**
	NOTA	
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	**SÍ**
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	**N.A.**
	NOTA	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	**SÍ**
	NOTA	
4	Documento que acredite la situación militar definida	**N.A.**
	NOTA	
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	**SÍ**
	NOTA	
6	Validación de la información del CERL o del RM	
6.1	Expedición	**SÍ**
6.2	Objeto social relacionado	**SÍ**
6.3	Facultades	**SÍ**
6.4	Constitución y vigencia	**SÍ**
6.5	Tamaño	**SÍ**
6.6	Domicilio	**SÍ**
6.7	Otros	**N.A.**
	NOTA	
7	Registro Único de Proponentes – RUP	**N.A.**
	NOTA	
8	Validación de la información del RUP	
8.1	Expedición	**N.A.**
8.2	Renovación	**N.A.**
8.3	Firmeza	**N.A.**
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento	**N.A.**
	NOTA	
9	Registro Único Tributario - RUT	**SÍ**
	NOTA	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	**SÍ**
	NOTA	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	**SÍ**
11.1.	Revisor fiscal (RF)	**NO**
11.2	Documento de identificación del RF	**NO**
11.3	Tarjeta profesional del RF	**NO**
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	**NO**
	NOTA	
12	Garantía de seriedad de la oferta	**N.A.**
12.1	Expedición	**N.A.**
12.2	Tomador	**N.A.**
12.3	Asegurado	**N.A.**
12.4	Objeto del proceso	**N.A.**
12.5	Valor amparado	**N.A.**
12.6	Vigencia	**N.A.**
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa	**N.A.**
12.8	Validación de autenticidad	**N.A.**
	NOTA	
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	**SÍ**
	NOTA	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	**SÍ**
	NOTA	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	**SÍ**
	NOTA	
16	Consulta en el RNMC	**SÍ**
	NOTA	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	**SÍ**
	NOTA	
18	Certificado REDAM	**SÍ**
	NOTA	
19	Certificacion Bancaria	**SÍ**
	NOTA	
20	[Requisito habilitante adicional 2]	**N.A.**
	NOTA	
21	[Requisito habilitante adicional 3]	**N.A.**
	NOTA	
22	[Requisito habilitante adicional 4]	**N.A.**
	NOTA	
23	[Requisito habilitante adicional 5]	**N.A.**
	NOTA	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
NO CUMPLE
CAUSALES DE RECHAZO
NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

	V.04
	Código: GCCON-F-038

PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO - EVALUACIÓN JURIDICA					
PROCESO NRO. MC-RG-CAENA-0021-2026					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
PÚBLICA		**PÚBLICA CLASIFICADA**		**PÚBLICA RESERVADA**	
OBJETO	**CONTRATAR LA ADQUISIÓN Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Y DOTACIÓN PARA LA BRIGADA DE EMERGENCIAS DEL CENTRO AMBIENTAL Y ECOTURÍSTICO DEL NORORIENTE AMAZÓNICO – SENA**				

Proponente nro.	**3**	Lotes	**N.A.**	Número(s)	
Nombre del proponente:	**OBRAS Y SUMINISTRO ACUÑA SAS**				
Integrante 1:				%Participación	
Integrante 2:				%Participación	
Integrante 3:				%Participación	
Integrante 4:				%Participación	

	REQUISITO	CUMPLE
1	Documento de proponente plural	**N.A.**
1.1	Forma de unión	**N.A.**
1.2	Objeto	**N.A.**
1.3	Vigencia	**N.A.**
1.4	Participación	**N.A.**
1.5	Otros	**N.A.**
	NOTA	
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	**SÍ**
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	**N.A.**
	NOTA	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	**SÍ**
	NOTA	
4	Documento que acredite la situación militar definida	**N.A.**
	NOTA	
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	**SÍ**
	NOTA	
6	Validación de la información del CERL o del RM	
6.1	Expedición	**SÍ**
6.2	Objeto social relacionado	**SÍ**
6.3	Facultades	**SÍ**
6.4	Constitución y vigencia	**SÍ**
6.5	Tamaño	**SÍ**
6.6	Domicilio	**SÍ**
6.7	Otros	**SÍ**
	NOTA	
7	Registro Único de Proponentes – RUP	**N.A.**
	NOTA	
8	Validación de la información del RUP	
8.1	Expedición	**N.A.**
8.2	Renovación	**N.A.**
8.3	Firmeza	**N.A.**
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento	**N.A.**
	NOTA	
9	Registro Único Tributario - RUT	**SÍ**
	NOTA	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	**SÍ**
	NOTA	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	**SÍ**
11.1.	Revisor fiscal (RF)	**N.A.**
11.2	Documento de identificación del RF	**N.A.**
11.3	Tarjeta profesional del RF	**N.A.**
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	**N.A.**
	NOTA	
12	Garantía de seriedad de la oferta	**N.A.**
12.1	Expedición	**N.A.**
12.2	Tomador	**N.A.**
12.3	Asegurado	**N.A.**
12.4	Objeto del proceso	**N.A.**
12.5	Valor amparado	**N.A.**
12.6	Vigencia	**N.A.**
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa	**N.A.**
12.8	Validación de autenticidad	**N.A.**
	NOTA	
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	**SÍ**
	NOTA	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	**SÍ**
	NOTA	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	**SÍ**
	NOTA	
16	Consulta en el RNMC	**SÍ**
	NOTA	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	**SÍ**
	NOTA	
18	Certificado REDAM	**SÍ**
	NOTA	
19	Certificacion Bancaria	**SÍ**
	NOTA	
20	[Requisito habilitante adicional 2]	**N.A.**
	NOTA	
21	[Requisito habilitante adicional 3]	**N.A.**
	NOTA	
22	[Requisito habilitante adicional 4]	**N.A.**
	NOTA	
23	[Requisito habilitante adicional 5]	**N.A.**
	NOTA	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
CUMPLE
CAUSALES DE RECHAZO
NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

CENTRO DE AMBIENTAL Y ECOTURISTICO DEL NORORIENTE AMAZONICO
SENA REGIONAL GUAINIA
Proceso de Mínima cuantía No. MC-RG-CAENA-0021-2026
EVALUACIÓN TECNICA

1. INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO:	ADQUISIÓN Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Y DOTACIÓN PARA LA BRIGADA DE EMERGENCIAS
PRESUPUESTO OFICIAL:	$17.560.720 COP
PLAZO:	UN (01) MES
LIMITACION A MIPYME	NO
OFERTAS PRESENTADAS	SEIS (6)

2. PRESENTARON OFERTA LOS SIGUIENTES PROPONENTES

OFERTAS (6)

Nombre de la oferta	Proveedor	Fecha de entrega	Valor global
MC-RG-CAENA-0021-2026	HNOVA	4/08/2026 9:45 AM	10.242.600 COP
PROPUESTA ALQ - SENA GUAINIA	Aliquambiente S.A.S	4/08/2026 9:21 AM	14.926.612 COP
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL+ NATIVO	NATIVO SERVICIOS, ASESORIAS Y SUMINISTROS SAS	4/08/2026 9:04 AM	15.804.648 COP
SENA GUAINIA 0408	EQS DOTACIONES S.A.S.	4/08/2026 8:51 AM	11.044.000 COP
EPP SENA 2026	DELY YERANIA TORRES OCAMPO	4/08/2026 8:33 AM	15.453.800 COP
PROTECCION 2026	OBRAS Y SUMINISTRO ACUÑA SAS	4/08/2026 1:38 AM	14.764.000 COP

3. CONDICIONES TECNICAS Y DE EXPERIENCIA

Proponente 1
HNOVA
NIT: 901154680

CONDICIONES TÉCNICAS Y DE EXPERIENCIA			
HNOVA			
ITEM	**VERIFICACIÓN PRELIMINAR**		
	CUMPLE	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
El certificado de cumplimiento de las especificaciones técnicas. "*La no presentación del certificado de cumplimiento de las especificaciones técnicas y/o de la ficha técnica debidamente suscrita constituirá causal de rechazo de la oferta, por tratarse de un requisito de carácter esencial para la verificación técnica.*"	**X**		
El proponente deberá acreditar experiencia en la ejecución de contratos cuyo objeto esté directamente relacionado con el suministro de bienes similares a los del presente proceso. Para tal efecto, deberá diligenciar y suscribir el Formato de Experiencia del Proponente, el cual se entenderá presentado bajo la gravedad de juramento respecto de la veracidad de la información. Así mismo, se deberá acreditar experiencia mediante mínimo una (1) certificación y/o contrato ejecutado y liquidado, celebrado con entidades públicas o privadas, cuya sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial del proceso. Cuando la experiencia se acredite con contratos celebrados con Entidades Públicas, el proponente deberá presentar copia del contrato, certificación de cumplimiento	**X**		

y/o acta de liquidación o cualquier otro documento expedido por la entidad contratante que permita verificar la ejecución del contrato. Si el Proponente pretende acreditar experiencia con contratos celebrados con Entidades Privadas, la certificación deberá cumplir con los requisitos señalados y, adicionalmente, deberá aportar copia de la Factura de Venta y la Resolución de facturación expedida por la DIAN correspondiente a la vigencia fiscal respectiva.			
Especificaciones Técnicas		**X**	Una vez analizada la justificación presentada por HNOVA Ingeniería S.A.S., la Entidad considera que las explicaciones aportadas no desvirtúan suficientemente la condición de presunto precio artificialmente bajo. Si bien el oferente manifiesta contar con experiencia, infraestructura, alianzas comerciales y tarifas preferenciales de transporte, no aporta soportes técnicos, financieros y logísticos suficientes que permitan verificar objetivamente la viabilidad de los costos ofertados frente a las condiciones reales de ejecución del contrato. Particularmente, no se evidencia un análisis detallado y verificable de los costos asociados al transporte y entrega de los bienes desde la ciudad de Cali hasta el municipio de Inírida, Guainía, ni la manera en que dichos costos permiten garantizar el cumplimiento oportuno dentro del plazo contractual de un (1) mes. En consecuencia, la Entidad considera que la explicación presentada no resulta satisfactoria para acreditar la sostenibilidad económica de la oferta y, por tanto, procede el rechazo de la misma por configurarse un precio artificialmente bajo, conforme a lo previsto en el Decreto 1082 de 2015
El oferente **NO CUMPLE**			

CENTRO DE AMBIENTAL Y ECOTURISTICO DEL NORORIENTE AMAZONICO
SENA REGIONAL GUAINIA
Proceso de Mínima cuantía No. MC-RG-CAENA-0021-2026
EVALUACIÓN TECNICA

Proponente 2 **EQS DOTACIONES S.A.S.** **Nit: 900882365**

CONDICIONES TÉCNICAS Y DE EXPERIENCIA			
EQS DOTACIONES S.A.S.			
ITEM	**VERIFICACIÓN PRELIMINAR**		
	CUMPLE	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
El certificado de cumplimiento de las especificaciones técnicas. "*La no presentación del certificado de cumplimiento de las especificaciones técnicas y/o de la ficha técnica debidamente suscrita constituirá causal de rechazo de la oferta, por tratarse de un requisito de carácter esencial para la verificación técnica.*".	**X**		
El proponente deberá acreditar experiencia en la ejecución de contratos cuyo objeto esté directamente relacionado con el suministro de bienes similares a los del presente proceso. Para tal efecto, deberá diligenciar y suscribir el Formato de Experiencia del Proponente, el cual se entenderá presentado bajo la gravedad de juramento respecto de la veracidad de la información. Así mismo, se deberá acreditar experiencia mediante mínimo una (1) certificación y/o contrato ejecutado y liquidado, celebrado con entidades públicas o privadas, cuya sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial del proceso. Cuando la experiencia se acredite con contratos celebrados con Entidades Públicas, el proponente deberá presentar copia del contrato, certificación de cumplimiento y/o acta de liquidación o cualquier otro documento expedido por la entidad contratante que permita verificar la ejecución del contrato. Si el Proponente pretende acreditar experiencia con contratos celebrados con Entidades Privadas, la certificación deberá cumplir con los requisitos señalados y, adicionalmente, deberá aportar copia de la Factura de Venta y la Resolución de facturación expedida por la DIAN correspondiente a la vigencia fiscal respectiva.	**X**		
Especificaciones Técnicas		**X**	Las especificaciones técnicas presentadas por el oferente no coinciden con las establecidas en el estudio de mercado
El oferente **NO CUMPLE**			

CENTRO DE AMBIENTAL Y ECOTURISTICO DEL NORORIENTE AMAZONICO
SENA REGIONAL GUAINIA
Proceso de Mínima cuantía No. MC-RG-CAENA-0021-2026
EVALUACIÓN TECNICA

Proponente 3
OBRAS Y SUMINISTRO ACUÑA SAS
Nit: 901772610

CONDICIONES TÉCNICAS Y DE EXPERIENCIA			
OBRAS Y SUMINISTRO ACUÑA SAS.			
ITEM	**VERIFICACIÓN PRELIMINAR**		
	CUMPLE	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
El certificado de cumplimiento de las especificaciones técnicas. "*La no presentación del certificado de cumplimiento de las especificaciones técnicas y/o de la ficha técnica debidamente suscrita constituirá causal de rechazo de la oferta, por tratarse de un requisito de carácter esencial para la verificación técnica.*".	**X**		
El proponente deberá acreditar experiencia en la ejecución de contratos cuyo objeto esté directamente relacionado con el suministro de bienes similares a los del presente proceso. Para tal efecto, deberá diligenciar y suscribir el Formato de Experiencia del Proponente, el cual se entenderá presentado bajo la gravedad de juramento respecto de la veracidad de la información. Así mismo, se deberá acreditar experiencia mediante mínimo una (1) certificación y/o contrato ejecutado y liquidado, celebrado con entidades públicas o privadas, cuya sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial del proceso. Cuando la experiencia se acredite con contratos celebrados con Entidades Públicas, el proponente deberá presentar copia del contrato, certificación de cumplimiento y/o acta de liquidación o cualquier otro documento expedido por la entidad contratante que permita verificar la ejecución del contrato. Si el Proponente pretende acreditar experiencia con contratos celebrados con Entidades Privadas, la certificación deberá cumplir con los requisitos señalados y, adicionalmente, deberá aportar copia de la Factura de Venta y la Resolución de facturación expedida por la DIAN correspondiente a la vigencia fiscal respectiva.	**X**		
Especificaciones Técnicas	**X**		
El oferente **SI CUMPLE**			

Firmado digitalmente por Luz Melba Pinilla Calderon

LUZ MELBA PINILLA CALDERÓN
Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
Parte Técnica

SENA REGIONAL GUAINIA

CENTRO AMBIENTAL Y ECOTURISTICO DEL NORORIENTE AMAZONICO

VERIFICACION TECNICA	
PROCESO DE SELECCIÓN MINIMA CUANTIA-MC-RG-CAENA-0021-2026	
OBJETO	**CONTRATAR LA ADQUISIÓN Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EPP Y DOTACIÓN PARA LA BRIGADA DE EMERGENCIAS DEL CENTRO AMBIENTAL Y ECOTURÍSTICO DEL NORORIENTE AMAZÓNICO - SENA REGIONAL GUAINÍA**
OFERENTE	**Aliquambiente S.A.S**
REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS	
FACTOR A EVALUAR	**RESULTADO**
SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**CUMPLE**

Firmado digitalmente por Katherine Lozada Sanchez
Fecha: 2026.08.04 23:48:33 -05'00'

VoBo
Katherine Lozada Sanchez Profesional de HySI

SENA REGIONAL GUAINIA

CENTRO AMBIENTAL Y ECOTURISTICO DEL NORORIENTE AMAZONICO

VERIFICACION TECNICA	
PROCESO DE SELECCIÓN MINIMA CUANTIA-MC-RG-CAENA-0021-2026	
OBJETO	CONTRATAR LA ADQUISIÓN Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EPP Y DOTACIÓN PARA LA BRIGADA DE EMERGENCIAS DEL CENTRO AMBIENTAL Y ECOTURÍSTICO DEL NORORIENTE AMAZÓNICO - SENA REGIONAL GUAINÍA
OFERENTE	HNOVA
REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS	
FACTOR A EVALUAR	RESULTADO
SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CUMPLE

Firmado digitalmente por Katherine Lozada Sanchez
Fecha: 2026.08.04 22:45:53 -05'00'

VoBo

Katherine Lozada Sanchez Profesional de HySI

SENA REGIONAL GUAINIA

CENTRO AMBIENTAL Y ECOTURISTICO DEL NORORIENTE AMAZONICO

VERIFICACION TECNICA	
PROCESO DE SELECCIÓN MINIMA CUANTIA-MC-RG-CAENA-0021-2026	
OBJETO	CONTRATAR LA ADQUISIÓN Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EPP Y DOTACIÓN PARA LA BRIGADA DE EMERGENCIAS DEL CENTRO AMBIENTAL Y ECOTURÍSTICO DEL NORORIENTE AMAZÓNICO - SENA REGIONAL GUAINÍA
OFERENTE	OBRAS Y SUMINISTRO ACUÑA SAS
REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS	
FACTOR A EVALUAR	RESULTADO
SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CUMPLE

Firmado digitalmente por Katherine Lozada Sanchez
Fecha: 2026.08.04 23:45:00 -05'00'

VoBo
Katherine Lozada Sanchez Profesional de HySI

Outlook

RE: CPE No. 94-9-2026-001111 - COMITE EVALUADOR PROCESO MC-RG-CAENA-0021-2026 - (EPP) Y DOTACIÓN PARA LA BRIGADA DE EMERGENCIAS

Desde Cristian Camilo Garcia Correal <ccgarcia@sena.edu.co>
Fecha Jue 6/08/2026 8:36 AM
Para Nohora Milena Bejarano Chala <nmbejaranoc@sena.edu.co>
CC Fernando Gonzalez Torres <fgonzalezt@sena.edu.co>; Luz Melba Pinilla Calderon <lpinilla@sena.edu.co>

Cordial saludo doctora Nohora envió la evaluación técnica realizada de los oferentes. De igual forma informarle que

En atención a la designación efectuada dentro del proceso Mínima cuantía **MC-RG-CAENA-0021-2026** y una vez revisado el objeto contractual **ADQUISIÓN Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Y DOTACIÓN PARA LA BRIGADA DE EMERGENCIAS**, me permito informar que, para la presente etapa precontractual, no se identifican criterios ambientales aplicables.

Lo anterior obedece a que la naturaleza de los bienes a adquirir no involucra, en esta fase, condiciones técnicas, operativas o de manejo ambiental que justifiquen la incorporación de criterios ambientales de evaluación o verificación previa, distintos de los requisitos generales de calidad y cumplimiento normativo que correspondan a cada producto.

En consecuencia, desde el componente ambiental, no se envía la evaluación correspondiente a los oferentes

Quedo atento a cualquier observación o requerimiento adicional.

De: grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Enviado: martes, 4 de agosto de 2026 10:38
Para: Nohora Milena Bejarano Chala <nmbejaranoc@sena.edu.co>
Cc: Fernando Gonzalez Torres <fgonzalezt@sena.edu.co>; Luz Melba Pinilla Calderon <lpinilla@sena.edu.co>; Marcela Rocio Gonzalez Lozano <mrgonzalez@sena.edu.co>; Jose Alirio Cardozo Moreno <jacardozom@sena.edu.co>; Katherine Lozada Sanchez <klozada@sena.edu.co>; Cristian Camilo Garcia Correal <ccgarcia@sena.edu.co>; Aimer Santos Florez Gonzalez <asflorezg@sena.edu.co>
Asunto: CPE No. 94-9-2026-001111 - COMITE EVALUADOR PROCESO MC-RG-CAENA-0021-2026 - (EPP) Y DOTACIÓN PARA LA BRIGADA DE EMERGENCIAS

Apreciado(a)
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
94-9-2026-001111	2026-02-340207	8/4/2026 10:37:20 AM

Asunto	Descripción del asunto
COMITES INSTITUCIONALES	COMITE EVALUADOR PROCESO MC-RG-CAENA-0021-2026 - (EPP) Y DOTACIÓN PARA LA BRIGADA DE EMERGENCIAS

Respetados:
JOSE ALIRIO CARDOZO
LUZ MELBA PINILLA
NOHORA BEJARANO
KATHERINE LOZADA
CRISTIAN CAMILO GARCÍA CORREAL

Cordial saludo:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, el Manual de Contratación de la Entidad y demás normas concordantes, modificatorias o complementarias, en mi calidad de ordenador del gasto me permito designarlos para integrar el Comité Evaluador/Asesor dentro del proceso No. MC-RG-CAENA-0021-2026

El objeto del proceso corresponde a: "CONTRATAR LA ADQUISIÓN Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Y DOTACIÓN PARA LA BRIGADA DE EMERGENCIAS DEL CENTRO AMBIENTAL Y ECOTURÍSTICO DEL NORORIENTE AMAZÓNICO – SENA REGIONAL GUAINÍA.".

La documentación del proceso podrá ser consultada en el siguiente enlace:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10610411&isFromPublicArea=True&isModal=False

El comité Evaluador / Asesor, estará conformado por:

Nohora Milena Bejarano Chala - Evaluación Jurídica
Luz Melba Pinilla - Evaluación Técnica
Jose Alirio Narvaez – Evaluación Económica
Katherine Lozada Sanchez - Evaluación SST
Cristian Camilo Garcia Correal – Evaluación Ambiental

Para tal efecto, el comité evaluador del proceso de contratación MC-RG-CAENA-0021-2026, debe dar cumplimiento a las obligaciones detalladas a continuación, dentro de cada una de las etapas del proceso de selección:

Conocer y revisar los requerimientos técnicos, jurídicos, financieros y económicos, entre otros, establecidos en el pliego de condiciones o invitación pública y los demás documentos que hacen parte integral del proceso de selección.
Proyectar, aprobar y suscribir las respuestas a las observaciones que se susciten con ocasión y durante todo el proceso de selección.
Verificar el cumplimiento de los documentos habilitantes y de evaluación de las propuestas presentadas dentro del proceso de selección, de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en el pliego de condiciones, en la ley y los demás documentos que hacen parte integral del proceso de selección.
Elaborar y suscribir el informe de verificación y evaluación del proceso de selección.
Actuar con diligencia, buena fe y transparencia durante el cumplimiento de sus obligaciones, en calidad de miembro de comité asesor evaluador. Por lo anterior, ante el conocimiento de alguna irregularidad que afecte la transparencia del proceso, deberá informar inmediatamente de este hecho a el(la) ordenador(a) del gasto, con copia a la Subdirección de Contratación.
Cumplir sus obligaciones, en calidad de miembro de comité asesor evaluador, de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en el pliego de condiciones o invitación pública y los demás documentos que hacen parte integral del proceso de selección.
En el evento de evidenciar propuestas económicas artificialmente bajas, realizar el análisis y emitir concepto, aplicando la guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación de Colombia Compra Eficiente.
Participar y emitir concepto en todas las reuniones que surjan en el desarrollo del proceso de selección.
Participar a las audiencias públicas previstas en el proceso de selección en caso de que aplique, emitiendo su concepto respecto de las observaciones o pronunciamientos presentadas por los oferentes, interesados o entes de control, relacionados con el informe de evaluación del proceso de selección.
Revisar y verificar de manera diligente y permanente la publicación y consistencia de los informes de evaluación, respuesta a observaciones o cualquier otro documento a su cargo, en la plataforma SECOP.

En el evento de ser necesario que el proponente subsane la propuesta, cada integrante del Comité Asesor y Evaluador, según corresponda, será responsable de requerir la información, en el informe de evaluación o cuando sea necesario proyectar comunicación dirigida a la Subdirección de Contratación del requerimiento particular, para lo cual, contarán con la asesoría o acompañamiento de esta, para su publicación en el portal de contratación estatal de SECOP.
Recomendar al ordenador del gasto la adjudicación, declaratoria de desierta o cualquier otra decisión que defina el proceso de selección.

Los miembros del comité evaluador están sujetos a las inhabilidades, incompatibilidades y conflicto de intereses establecidos en la constitución y la ley. Por lo anterior de encontrarse incurso en alguna de estas causales debe declarase impedido, manifestando y justificando dicha situación a él ordenador del gasto.
El carácter de asesor del comité evaluador no exime a sus integrantes de la responsabilidad en el ejercicio de las obligaciones encomendadas por el ordenador del gasto.

NOTA: FECHA MAXIMA DE ENTREGA DE INFORME DE EVALUACION SEGUN CRONOGRAMA

Publicación del informe de evaluación de las Ofertas; 6/08/2026 12:00:00 PM

Agradezco la atención a la presente.

Cordialmente,

Atentamente,

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente

Administracion Documentos
- Planta
grupoadmondocumentos@sena.edu.co

Logo SENA

instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin SENA

Redes

Cristian Camilo Garcia Correal
Centro Ambiental Y Ecoturistico Del Nororiente Amazonico - Contratista
ccgarcia@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Transversal 6 No 29 03 Via Al Coco

Logo SENA

instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin SENA

Redes

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.